



## Declaración de Derechos y Responsabilidades del Paciente

## Usted tiene derecho a lo siguiente:

- Recibir un servicio considerado y respetuoso. Obtenga el servicio sin distinción de raza, credo, nacionalidad, género, preferencia sexual, edad, discapacidad o enfermedad, o afiliación religiosa.
- Hablar con un profesional de la salud.
- Gozar de confidencialidad en lo que respecta a toda la información relacionada con usted, su atención médica y servicios, y que la información personal sobre su salud se comparta de acuerdo con las leyes estatales y federales.
- Recibir una respuesta puntual a su solicitud de servicio y esperar la continuidad de los servicios.
- Seleccionar el proveedor de equipos médicos para el hogar que prefiera.
- Disponer de información sobre los resultados de su tratamiento.
- Tomar decisiones fundamentadas sobre la planificación de sus cuidados.
- Participar en las decisiones relativas a la naturaleza y finalidad de cualquier procedimiento técnico que se vaya a realizar y quién lo va a llevar a cabo, las posibles alternativas y/o riesgos que conlleva, su derecho a rechazar la totalidad o parte de los servicios, y a ser informado de las consecuencias previstas de cualquier acción de este tipo basada en los conocimientos actuales.
- Aceptar o rechazar cualquier parte del plan de servicios o de cuidados.
- Ser informado acerca de qué servicios se le prestarán en el hogar, con qué frecuencia y por quién.
- Recibir una explicación de los cargos, incluida la política de pago.
- Expresar quejas o reclamos con respecto al tratamiento de la atención sin temor a la terminación del servicio u otras represalias.
- Ser tratado con respeto, consideración y reconocimiento de la dignidad e individualidad del cliente/paciente.
- No sufrir maltratos, negligencia o abuso verbal, mental, sexual y físico, incluidas lesiones de origen desconocido y apropiación indebida de bienes del cliente/paciente.
- Tener cubiertas sus necesidades de comunicación.
- Recibir información sobre la filosofía y características de los programas (clínicos) de administración de pacientes de AcariaHealth, incluida la información administrativa sobre cambios en el programa clínico o su terminación.
- Identificar al miembro del personal del programa clínico y su cargo, y hablar con un supervisor del miembro del personal, si así lo solicita.
- Ser remitido a otros proveedores de atención médica, si lo desea, dentro de un sistema de atención médica externo (por ejemplo, dietista, especialista en dolor, servicios de salud mental, etc.). También se lo puede remitir a su propio profesional que expide sus recetas para que realice un seguimiento.
- Recibir asistencia con cualquier programa interno elegible que ayude con los servicios de administración de
  pacientes, programas de copago del fabricante y de asistencia al paciente, y programas del plan de salud (por
  ejemplo, programas para dejar de fumar, administración de enfermedades, manejo del dolor y prevención del
  suicidio, y programas de salud conductual).
- Rechazar la participación, revocar el consentimiento o cancelar la inscripción al programa clínico en cualquier momento sin poner en peligro el acceso a la atención, el tratamiento u otros servicios prestados.

## Continúa en el reverso





## Usted tiene la responsabilidad de:

- Proporcionar información precisa y completa a AcariaHealth con respecto a sus antecedentes médicos y condición actual, cualquier pagador que podría cubrir su atención, información financiera, e informar de inmediato a AcariaHealth sobre cualquier cambio.
- Proporcionar a AcariaHealth una persona autorizada para tomar decisiones en caso de que usted se encuentre incapacitado para tomar decisiones relacionadas con su atención, tratamiento o servicios, de conformidad con las leyes estatales y federales.
- Participar en la planificación, evaluación y revisión de su plan de cuidados en la medida de sus posibilidades.
- Cumplir con el plan de cuidados en cuya elaboración podría haber participado. Pregunte sobre cualquier parte del plan de cuidados que no entienda.
- Hablar con AcariaHealth sobre lo que puede esperar en relación con el dolor y su tratamiento:
  - Analice las opciones de alivio del dolor con nosotros
  - O Trabaje con nuestro equipo y sus otros proveedores para desarrollar un plan de manejo del dolor.
  - Pida ayuda para aliviar el dolor cuando comience
  - O Ayude a nuestro equipo a evaluar su dolor e infórmenos si no se alivia
  - Coméntenos sus preocupaciones respecto de la administración de analgésicos
- Organizar la obtención de suministros, equipos, medicamentos y otros servicios que AcariaHealth no pueda proporcionar, que sean necesarios para la prestación de cuidados y su seguridad.
- Proteger cualquier equipo del fuego, el agua, robos u otros daños mientras esté en su posesión.
- Utilizar el equipo con el fin para el que fue prescrito, siguiendo las instrucciones proporcionadas para su uso, así como para su cuidado, seguridad y limpieza.
- Facilitarnos la información necesaria del seguro para que podamos cobrar los servicios y asumir la responsabilidad de los gastos no cubiertos. Usted es responsable de la liquidación total de su cuenta.
- Estar en casa para las visitas de servicio programadas o notificarnos con antelación para concertar otras citas.
- Notificarnos inmediatamente acerca de lo siguiente:
  - Averías o daños de los equipos, o necesidad de suministros.
  - O Cualquier cambio en su receta o médico.
  - O Cualquier cambio o pérdida de cobertura de seguro de salud.
  - Cualquier cambio de dirección o número de teléfono, ya sea permanente o temporal.
  - Equipos o servicios discontinuados.
- Comunicarse con nosotros si contrae una enfermedad infecciosa durante el período en que le prestemos servicios.
- Aceptar las consecuencias de cualquier rechazo de tratamiento o elección de incumplimiento, incluidos los cambios en la elegibilidad para el reembolso.
- Presentar todos los formularios que sean necesarios para participar en el programa clínico, en la medida en que lo exija la ley.
- Facilitar información clínica y de contacto exacta y notificar al programa clínico acerca de los cambios que se produzcan en dicha información.
- Notificar a su proveedor de atención médica acerca de su participación en el programa clínico, si procede.